

## **EDICTO**

**Nº Edicto:** 13494

Carátula: MOYANO, ANGELICA BEATRIZ S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01088-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/07/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6207

## Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Angélica Beatriz Moyano, DNI Nº 3.385.755, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "MOYANO, ANGELICA BEATRIZ S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-01088-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 5 de julio de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-001355